

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4868 *Real Decreto 254/2024, de 12 de marzo, por el que se dispone el cese de doña María Aurora Mejía Errasquín como Directora de la Oficina de Coordinación para la Presidencia Española de la Unión Europea.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de marzo de 2024,

Vengo en disponer el cese de doña María Aurora Mejía Errasquín como Directora de la Oficina de Coordinación para la Presidencia Española de la Unión Europea.

Dado en Madrid, el 12 de marzo de 2024.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN